COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 133/15.

APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 66/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DISERINTE".

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las nueve horas del día viernes once del mes de diciembre del año dos mil quince en el local del "Centro Financiero N° 5", sito en la Ruta Transchaco Km 13,1/2, con la presencia en representación de la **UOC N° 5 – COMLOG, TTE INT ROSA TORRES,** se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 66/15, llamada por la **UOC N° 5 – COMANDO LOGISTICO (COMLOG)**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DISERINTE".**

Se deja constancia de los representantes de las empresas oferentes que estuvieron presentes en el acto de apertura de sobres.

NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	EMPRESA
CRISTIA CRISTALDO	4.981.980	CS COMERCIAL
ELENIO URBIETA	914.987	DATASYSTEMS
RUTH MONTIEL	4.516.518	MICROSYSTEMS

Da inicio al acto el responsable de la UOC N° 5, **TTE INT ROSA TORRES**, y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	**A. SARABIA**	46.750.000
2	**WAREHOUSE S.A**	67.412.000
3	**MICROSYSTEMS**	71.998.300
4	**CS COMERCIAL**	13.000.000
5	**DATASYSTEMS**	15.000.000
6	**SDA PARAGUAY S.A**	13.100.000

OBSERVACION:

- El representante de la empresa MICROSYSTEMS deja constancia que la empresa **A. SARABIA** no presenta autorización del fabricante de acuerdo a lo solicitado en el PBC y no presenta la Adenda Publicada. La empresa **WAREHOUSE S.A** no presenta catálogo de los productos ofertados, ni facture y contratos anteriores, no presenta certificado de buen cumplimiento de contrato de acuerdo a lo solicitado en el PBC, no presenta Autorización del Fabricante y/o Distribuidor y no presenta la Adenda publicada. La empresa **CS COMERCIAL** no presenta catálogo de los bienes ofertados, no presenta facture o contratos anteriores de acuerdo a lo solicitado en el PBC, no presenta certificado de buen cumplimiento de contrato de acuerdo a lo solicitado en el PBC, no presenta Autorización del fabricante, no presenta la Adenda Publicada. La empresa **SDA PARAGUAY S.A** no presenta Autorización del Fabricante de Acuerdo a lo solicitado en el PBC, ni la Adenda Publicada
- El representante de la empresa **DATASYSTEMS** deja constancia que la empresa que la empresa **SDA PARAGUAY S.A** para el Ítem 2 Proyectores el equipo ofertado no cuenta con tecnología LCD utiliza solo DLP, en el punto componente de video según el catalogo presentado por dicha empresa no especifica PAL/M PAL/N,NTSC 4.43 PAL, no presenta Autorización del Fabricante, ni la Adenda. Las empresas **CS COMERCIAL, WAREHOUSE S.A, A. SARABIA** no presentan autorización del fabricante, catálogo del producto ofertado del Ítem N°2. La empresa **A. SARABIA** no consigna en el cuerpo del formulario de la garantía de oferta el nombre de la convocante, la misma es de carácter sustancial.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos, se da por terminado el acto suscribiendo el funcionario mencionado y los representantes de las empresas oferentes mencionados en la presente acta en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

ROSA TORRES
Stte. Int – Adjunto UOC N° 5

Ruth Montiel
Elenio Urbieta
C.I. 914987